



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	222156	10 Y
	21			
	22	FECHA DE PRESENTACION	7-7-76.-	

MODELO DE UTILIDAD

C- 2 - FEB. 1977

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B 03 B

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"TAMIZ PARA SOLIDOS"

71 SOLICITANTE (S)
TRELLEBORG, SA.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
MADRID - San Erasmo, s/n.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)
TRELLEBORG, SA.

74 REPRESENTANTE
M.V. DE LA TORRE

- MODELO DE UTILIDAD -

que por veinte años para España, se solicita a favor de la firma: TRELLEBORG, S.A., residente en MADRID, c/ San Erasmo, nº 2. - por: "TAMIZ PARA SOLIDOS".

-Memoria Descriptiva-

La presente descripción se refiere, como indica el enunciado, a un tamiz especialmente diseñado para facilitar el cribado, corte o depuración de materias sólidas, tal que arenas y otros minerales, de un calibre comprendido entre 0,2 a 3 milímetros, permitiendo además actuar como desgotadores o deshidratadores.

El tamiz objeto del presente registro está constituido por una serie de piezas modulares desarrolladas con la forma necesaria para poder ensamblarse en sentido longitudinal y sujetarse en sentido transversal, para formar un tamiz de dimensio-

nes variables de acuerdo con las necesidades de su aplicación, a base de módulos que pueden ser reemplazados con gran facilidad.

Una característica particularmente importante del presente invento reside en el hecho de que las piezas modulares están realizadas en materia plástica, preferentemente poliuretano, con lo que se obtiene una disminución de peso del orden del 50%, sobre las rejillas o tamices convencionales, al propio tiempo - que su fabricación resulta extraordinariamente económica, con gran resistencia al desgaste, eliminando los efectos de oxidación y contaminación por metales.

A estas ventajas, se le puede añadir las de no presentar deformaciones por dilataciones o contracciones debidas a las alteraciones térmicas, de modo que mantienen permanentemente las distancias establecidas entre módulos, evitando las variaciones del corte, es decir, manteniendo constante el calibrado.

Sustancialmente, el presente tamiz está constituido, como se ha dicho anteriormente por una serie de piezas modulares, de material plástico, en forma de pletina longitudinal, con la sección transversal trapecial muy esbelta, incorporando en el borde inferior más estrecho unas proyecciones circulares orificadas, de anchura constante, así como unos tetones intermedios de escasa altura, de modo que la distancia entre caras opuestas sea constante, para que al adosar una serie de módulos, las proyecciones circulares se yustapongan, así como los tetones, determinando el espacio o separación constante de dichos módulos, quedando fijados mediante pasadores a través de los orificios de las proyecciones circulares, cuyos extremos se fijan y solidarizan sobre bastidores paralelos, obteniendo un apriete perfecto entre módulos. En los extremos de éstos módulos, rematados con sendas proyecciones circulares, presentan un plano rebajado a la mitad

del grosor máximo, orientado en cada extremo hacia un lado, de modo que los módulos se puedan ensamblar longitudinalmente para formar el tamiz, quedando solidarizados mediante los pasadores de trabajo transversal.

5 Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre el que recae el presente privilegio, en el plano adjunto, complementario de ésta exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo, y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo aj
10 nó meramente informativo.

En dicho plano:

La figura 1, representa una vista longitudinal de una pieza modular para la construcción de un tamiz según el invento.

15 La figura 2, corresponde a una vista por el canto superior.

La figura 3, es una sección transversal según III-III.

La figura 4, es una sección transversal según IV-IV.

20 La figura 5, representa un detalle de montaje transversal de una serie de módulos, representado según la sección transversal IV-IV.

La figura 6, representa un detalle de montaje transversal de una serie de módulos, representada según la sección III-III.

En dichas figuras, las referencias corresponden:

- 25 1.- Pieza modular.
 2.- Canto superior
 3.- Canto inferior
 4.- Extensiones circulares inferiores
 5.- Orificios
30 6.- Tetonas laterales

7.- Planos rebajados extremos

8.- Pasador de fijación

9.- Espacios permanentes de tamizado

De acuerdo con la invención, el tamiz que se preconiza
5 está constituido por una serie de piezas modulares (1), figuras-
1 y 2, moldeados en materia plástica adecuada, que adoptan una -
forma de pletina longitudinal de sección transversal trapecial,-
según se muestra en la figura 3, de modo que el canto superior -
(2), es más ancho que el inferior (3).

10 En el borde inferior se han previsto una serie de ex t
tensiones circulares (4) regularmente distribuidas, de un ancho-
o grosor constante superior al del canto mayor (2), de la pieza;
cada una de estas extensiones circulares (4), presentan un orifi-
cio concéntrico (5), y en la zona media de la pieza modular com-
15 prendida entre extensiones circulares (4), se han previsto, a am
bos lados, unos tetones (6), de escasa altura, pero de modo que
la distancia existente entre planos extremos de dos tetones (6),
opuestos sea igual al ancho de las extensiones circulares (4), de
modo que al montar una serie de piezas modulares (1), figura (5)
20 y 6, adosadas lateralmente, el ancho constante de estas extensio
nes circulares (4), determinen la separación constante (9) en -
tre piezas modulares (1), impidiendo los tetones (6), que los -
costados de la pieza (1), se adosen por deformación flexible, es
decir, que tales tetones (6), permitan mantener la separación -
25 constante entre módulos (1), los cuales quedan solidarizados en-
montaje transversal mediante pasadores (8), calados a través de-
los orificios (5), de las extensiones circulares (4), retenidos-
por los extremos mediante tuercas y/o cabezas sobre los bastido-
res del tamiz, de modo que las piezas modulares (1), queden per-
30 fectamente sujetas presionadamente, por yuxtaposición de las ex-

tensiones circulares (4) y tetones (6), como se muestra en las -
figuras 5 y 6.

Por otra parte, en las extensiones circulares extremas
(4a), se han previsto sendos planos rebajados (7), figura 2, -
5 orientados a distinto lado, cuyo rebaje equivale a la mitad del-
grosor máximo, de modo que puedan ensamblarse longitudinalmente-
más piezas modulares (1), según se representa en dicha figura 2,
quedando perfectamente trabadas mediante los pasadores correspon-
dientes (8), para poder formar tamices de amplitud variable, cu-
10 yo ranurado tamizador (9), es constante.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, -
así como su forma de realización práctica, únicamente cabe aña-
dir que en el conjunto y parte independiente constitutivas del -
todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, for-
15 ma y disposición en cuanto éstas alteraciones no desvirtuen el -
funcionamiento esencial del mismo.

REIVINDICACIONES

1ª.- Tamiz para sólidos, caracterizado por estar constituido por-
una serie de piezas modulares, moldeadas en materia plástica, que
20 se encamblan por sus extremos en sentido longitudinal y quedan -
sujetas transversalmente mediante pasadores de apriete, estable-
ciendo los espacios permanentes de tamizado.

2ª.- Tamiz para sólidos según reivindicación 1ª, caracterizado -
porque cada una de las piezas modulares está constituida por una
25 forma de pletina de sección transversal trapecial, de modo que -
el canto superior sea más ancho que el inferior, el cual se pro-
yecta según varias extensiones circulares orificadas, distribui-
das regularmente, de una anchura constante ligeramente mayor que
el canto superior, intercalando entre cada dos extensiones circu-
30 lares un tetón a ambos lados de la pletina, de modo que al adosar

5 piezas modulares, las extensiones circulares y los tetones determinan los espacios constantes, a modo de rejilla, entre piezas modulares, las cuales quedan fijadas por medio de pasadores o pernos montados transversalmente a través de los orificios de las extensiones circulares.

10 3.- Tamiz para sólidos, según anteriores reivindicaciones, caracterizados porque en las extensiones circulares extremas se han previsto sendos planos rebajados, orientados a distinto lado, cuyo rebaje equivale a la mitad del grosor máximo, de modo que puedan ensamblarse longitudinalmente varias piezas modulares consecutivas, quedando vinculadas por medio del pasador o perno calado a través del orificio central de las extensiones circulares ensambladas.

4.- "TAMIZ PARA SOLIDOS".

Consta la presente memoria descriptiva de seis hojas numeradas y mecanografiadas por una sola cara a las que se le acompaña una de planos para su mejor comprensión.

Madrid,

17 JUL 1976
M. V. DE LA TORRE
P. R.

Emilio García Arceaga

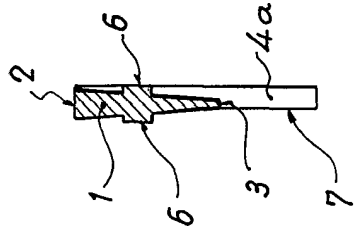
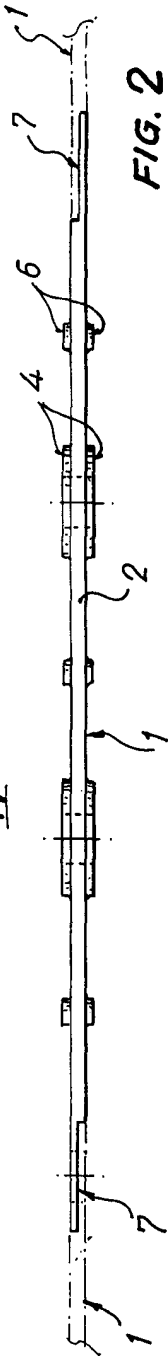
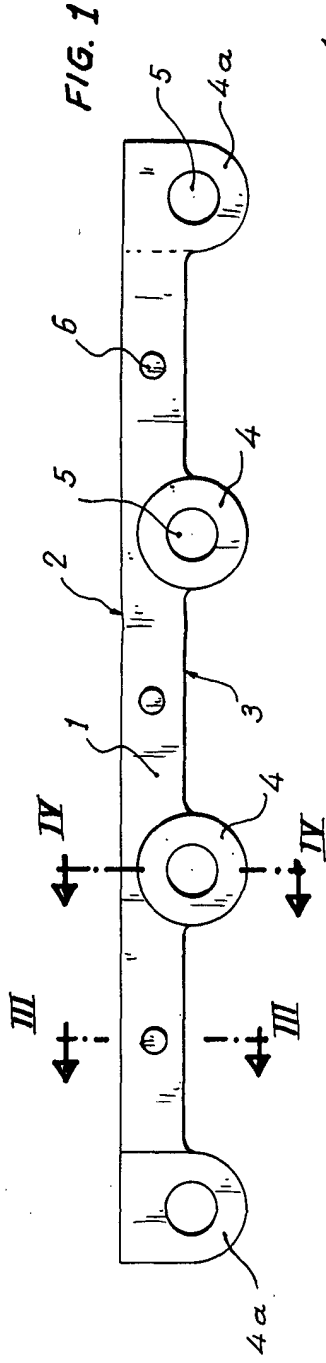


FIG. 3

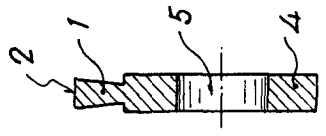


FIG. 4

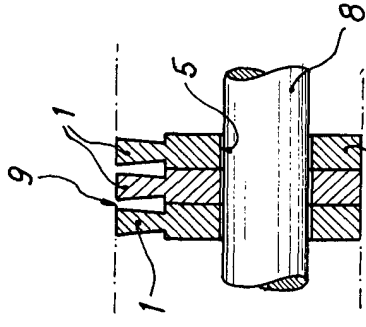


FIG. 5

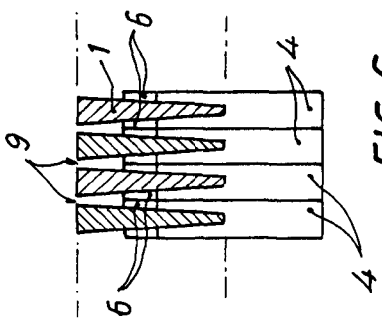


FIG. 6

Escala variable

Madrid,

M. V. FIGURE

Escala variable